

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO- SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

SOLICITUD DE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

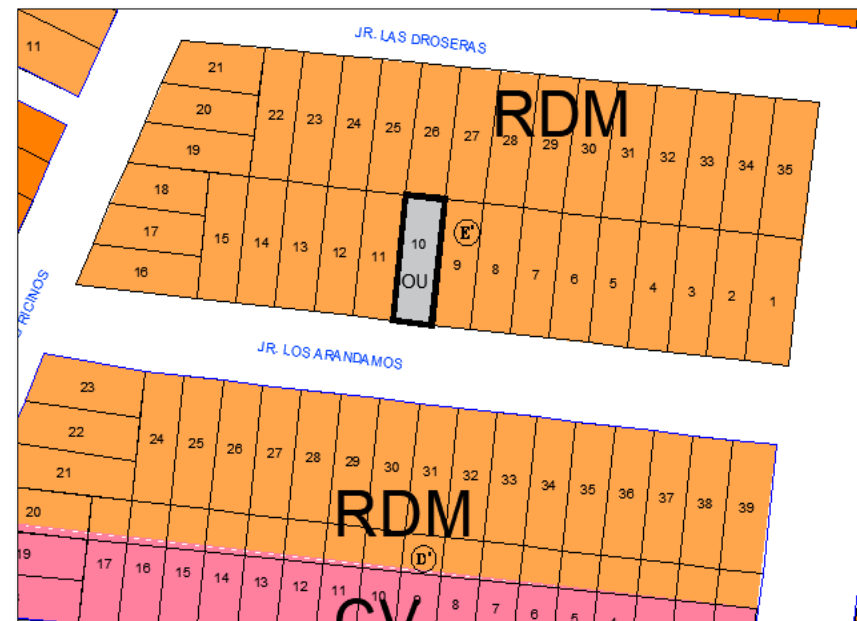
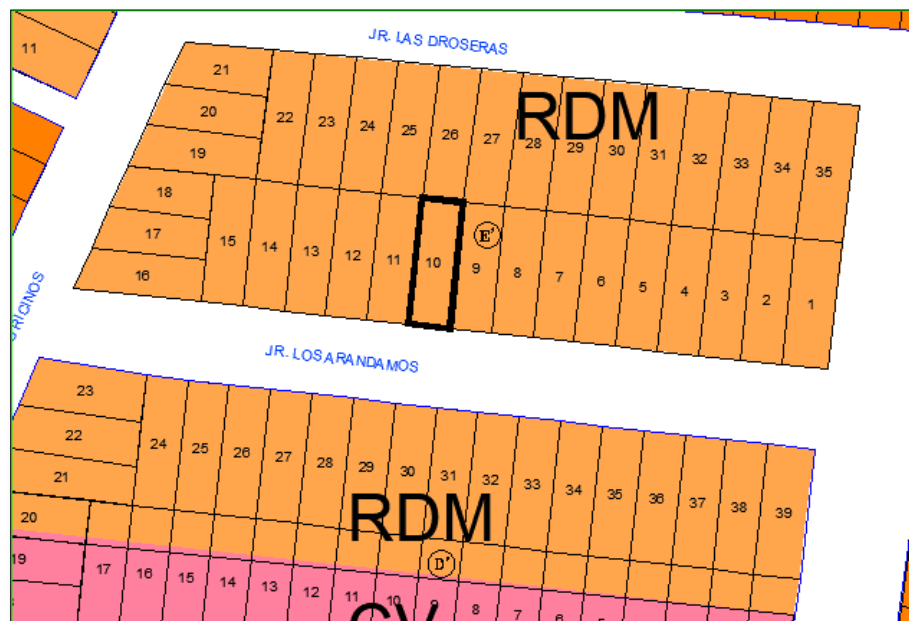
Base Normativa	Ordenanza N° 2086-MML que regula el procedimiento de Cambio de Zonificación en Lima Metropolitana
Solicitante	ASOCIACION IGLESIA DEL SEPTIMO DIA PERUANA DEL NORTE S/D
Ubicación del predio	MZ E' LOTE 9 ASOCIACION PRO VIVIENDA URBANIZADORA AZCARRUNZ, San Juan de Lurigancho, Partida Electrónica P02192668.

FECHA DE PUBLICACION:
DE: 12 DE OCTUBRE 2024
HASTA :04 DE NOVIEMBRE 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9°, numeral 9.4.2 de la Ordenanza N° 2086-MML de la Municipalidad de Lima, se cumple con publicar la presente solicitud de cambio de Residencial de Densidad Media (RDM) a Otros Usos (OU).

La presente publicación será por un periodo de quince (15) días hábiles (del 12 DE OCTUBRE al 04 DE NOVIEMBRE del 2024), a fin de que las instituciones y vecinos de esta comuna emitan opinión de lo solicitado, las mismas que serán recibidas por escrito y debidamente fundamentadas en la Subgerencia Participación Vecinal y/o Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

DOCUMENTOS: OFICIO N° D004664-2024-MML-GDU-SPHU;
EXPEDIENTE N°2024-0198287; D.S.34976-2024



Zonificación actual
RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM)

Zonificación propuesta del solicitante
OTROS USOS (OU)